

**ACTA No. 01/CICLO II-2015**

Ciudad Universitaria, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos los Representantes Legales o delegados, de las diferentes Asociaciones de Profesionales, interesados por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, con miembros de Junta Directiva de la AGU, a las quince horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la AGU con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento Electoral de la UES y atendiendo convocatoria girada por el Presidente de la misma, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado para el Ciclo II-2015.

También estuvieron presentes, en calidad de miembros de la Comisión Especial de Asuntos Electorales y observadores del proceso, el licenciado Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

El ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, en calidad de Presidente de la AGU, explicó el motivo de la Reunión y se refirió a lo que establecen los Arts. 20 y 21 del Reglamento Electoral de la UES y lo planteado en el inciso primero del Art. 10 y en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la UES.

Posteriormente, y verificando la asistencia de las siguientes personas: Ing. Miguel Ángel Rodríguez Arias, en calidad de representante legal Federación Salvadoreña de Asociaciones de Ingenieros Arquitectos y Ramas Afines (FESIARA) e Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA); y verificados que fueron los documentos probatorios de la calidad con la que actúa cada uno de los asistentes, se procedió por parte de todos ellos a conformar el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente Ciclo II-2015, por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UES, quedando de la siguiente manera:

<b>Cargo</b>	<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
Presidente	Ing. Miguel Ángel Rodríguez Arias, por FESIARA	Ing. Jorge Aníbal Moreira, por ASIA
Secretario	Ing. Carlos Alfredo Zaldaña, por ASIA	Lic. Arturo García Mazzini, por FESIARA
Primer Vocal	Ing. Salvador Antonio Deleón Garay, por FESIARA	Ing. Manuel de Jesús Galeas, por ASIA
Segundo Vocal	Ing. Héctor Mauricio Garay Araniva por ASIA	Ing. Moisés Vides Oliva, por FESIARA

  
Jason Lim

Quienes tomaron **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las dieciséis horas con diez minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



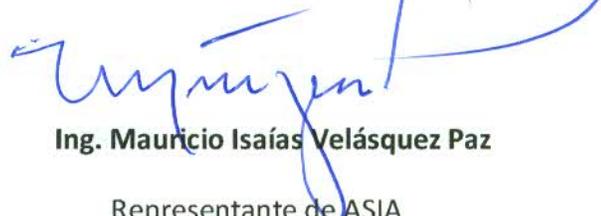
**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado**  
Presidente AGU



**Licenciado Francisco Cruz Letona**  
Fiscal General UES



**Ing. Miguel Ángel Rodríguez Arias**  
Presidente de FESIARA



**Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz**  
Representante de ASIA



**Licenciada Claudia María Melgar de Zambrana**  
Defensora de los Derechos Universitarios de la UES